

INFORME TRIMESTRAL FASE EXPLOTACIÓN- 4º INFORME 2º AÑO

FV EL ALIAGAR 2 FASE 1

Nombre de la instalación:	FV El Aliagar 2 Fase 1
Provincia/s ubicación de la instalación:	Zaragoza
Nombre del titular:	Energía Inagotable de Albali S.L.
CIF del titular:	B-88369897
Nombre de la empresa de vigilancia:	Athmos Sostenibilidad SL
Tipo de EIA:	Ordinaria
Informe de FASE de:	EXPLOTACIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	Trimestral
Año de seguimiento nº:	AÑO 2
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME nº4 del AÑO 2
Periodo que recoge el informe:	NOVIEMBRE 2024 - ENERO 2025



Disponemos de un Sistema Integrado de Gestión certificado bajo las normas ISO 9001, 14001 y 45001



Sistema de Gestión de la Calidad



Sistema de Gestión Ambiental



Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Somos una empresa comprometida



ÍNDICE

1.	Hoja de Firmas	2
2.	Justificación	3
3.	Descripción general de las infraestructuras	3
4.	Seguimiento del PVA	4
4.1.	Listado de comprobación	4
4.2.	Incidencias y no conformidades ambientales	5
4.3.	Censos de avifauna.....	5
4.4.	Seguimientos y vigilancias.....	13
4.4.1.	Seguimiento y control de especies cinegéticas	13
4.4.2.	Seguimiento del Plan de Restauración	13
4.4.3.	Seguimiento de la regeneración de la vegetación	13
4.4.4.	Seguimiento de la pantalla vegetal	14
4.4.5.	Contaminación del suelo y aguas	14
4.4.6.	Prevención contra incendios	14
4.4.7.	Gestión de residuos.....	15
4.4.8.	Comprobación del estado del vallado y su permeabilidad para la fauna	15
4.4.9.	Vigilancia de la erosión del suelo.	16
4.4.10.	Seguimiento de la red de drenajes.....	16
4.4.11.	Vigilancia de la siniestralidad de fauna en viales	16
4.5.	Medidas compensatorias y complementarias	17
4.5.1.	Refugios de fauna.....	17
4.5.2.	Medidas agroambientales.....	18
5.	Conclusiones.....	19
5.1.	Censos de avifauna.....	19
5.2.	Seguimientos y vigilancias ambientales	19
5.3.	Medidas complementarias y compensatorias	20
	ANEXO I. CARTOGRAFÍA AVIFAUNA	21

1. Hoja de Firmas

El contenido del presente informe se ha elaborado analizando estrictamente la información obtenida en las visitas efectuadas por el equipo de técnicos ambientales de Athmos Sostenibilidad, en el marco de la aplicación del Plan de Vigilancia Ambiental, en cumplimiento de los controles ambientales establecidos en los condicionados de la DIA y conforme a las periodicidades exigidas por la misma. Nuestras metodologías y procedimientos están integrados en nuestro Sistema Integrado de Gestión y certificados en las normas ISO 9001, 14001 Y 45001 para las actividades de vigilancia ambiental e implementación de sistemas de monitorización de impactos ambientales y sociales en proyectos de construcción y explotación.

Los firmantes no asumen responsabilidad alguna por posibles interpretaciones, usos o aplicaciones del contenido del informe que se realicen fuera del contexto del proyecto o de los fines para los cuales ha sido redactado. Asimismo, no se responsabiliza de datos recopilados por terceras partes, no previstos dentro de los controles establecidos por la administración en los documentos ambientales que amparan el proyecto.

Zaragoza, a 31 de enero de 2025

Redactado por:



Fernando Goytre. Ornólogo. Técnico especialista en medio ambiente.
Técnico responsable de la Vigilancia Ambiental en FV El Aliagar 2 Fase 1



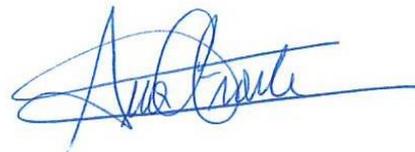
Miriam Falgueras García. Graduada en Biología
Responsable ambiental FV Aliagar 2 Fase 1

Aprobado por:



Adrián Langa Sanchez
Director de Medio Ambiente
Licenciado en Ciencias Ambientales e Ingeniero
Técnico Forestal

Validado por:



Ana Cristina Fraile García
Directora de Sostenibilidad

2. Justificación

El presente documento corresponde al **cuarto informe trimestral del segundo año de seguimiento de explotación** del proyecto FV El Aliagar 2 Fase 1, para las fechas comprendidas entre **noviembre de 2024 y enero de 2025**, el cual ha sido redactado para dar cumplimiento al condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental que indica lo siguiente:

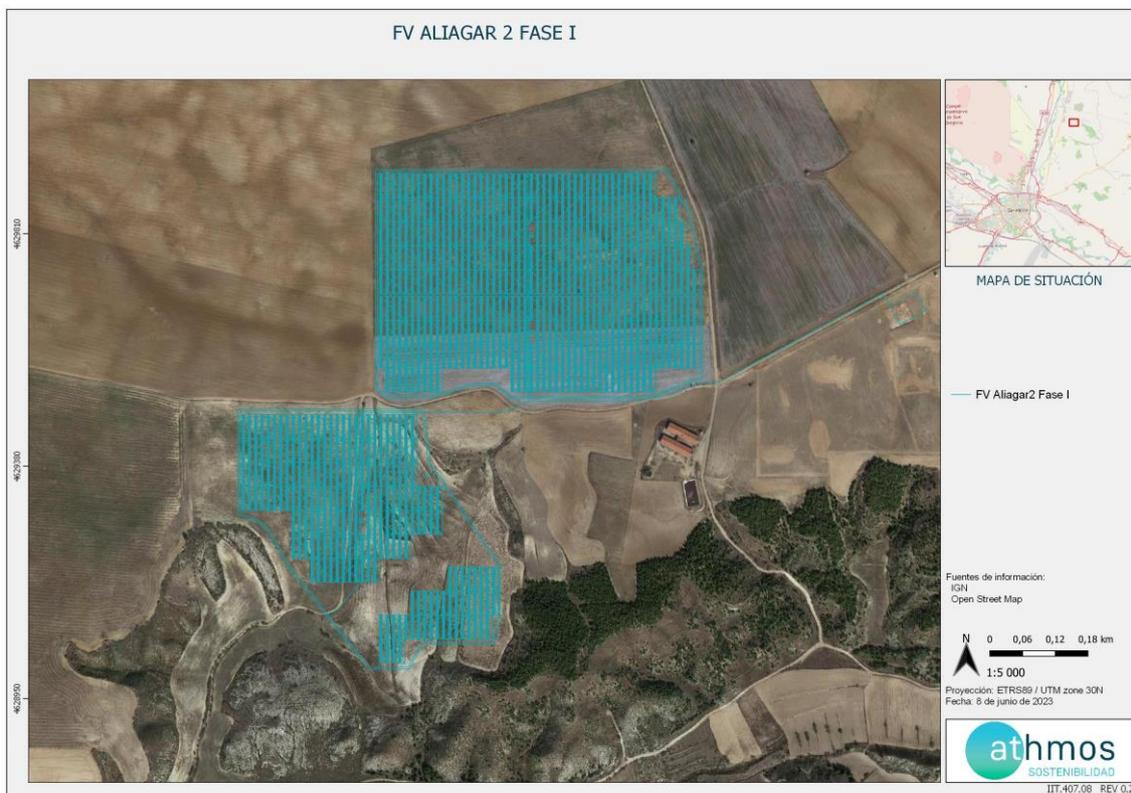
“16.4. Los resultados serán suscritos por titulado especialista en medio ambiente y se presentarán ante el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y el órgano sustantivo en formato digital (textos y planos en archivos con formato. pdf que no superen los 20 MB e información georreferenciada en formato. shp, huso 30, datum ETRS89). Se presentarán informes trimestrales desde el inicio de las obras hasta los cinco primeros años en funcionamiento para posteriormente presentar informes anuales hasta el fin de la fase de funcionamiento. Durante la fase de abandono y desmantelamiento y sus dos años posteriores se volverán a presentar informes trimestrales”

Este informe es elaborado por la empresa Athmos Sostenibilidad SL y recoge las acciones descritas en el Plan de vigilancia Ambiental (PVA) detallado en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, complementado con el condicionado de la DIA.

3. Descripción general de las infraestructuras

El proyecto de planta fotovoltaica El Aliagar 2 Fase 1, de 19'78 MW de potencia y 40,70 Ha de superficie, se localiza en el término municipal de San mateo de Gállego, Zaragoza, y se divide en dos parcelas aledañas.

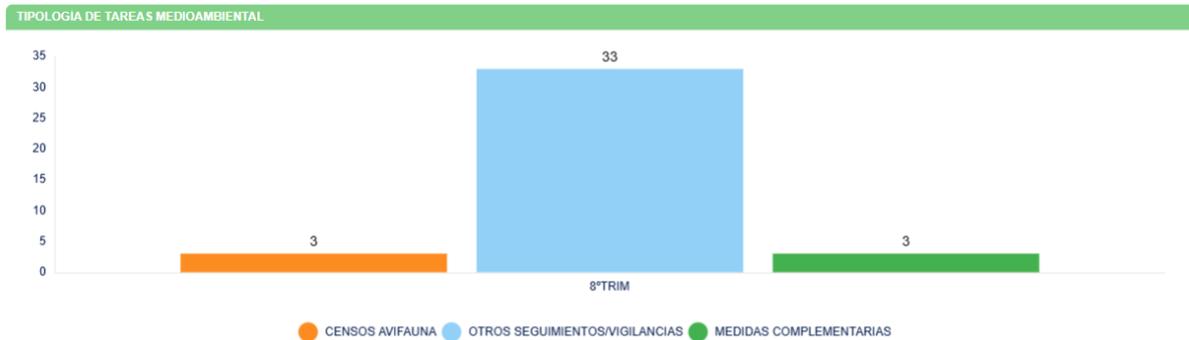
La energía generada se deriva a la SET Aliagar, situada dentro de la planta fotovoltaica cercana “El Aliagar 2 Fase 2”, y se conduce a través de la línea de Evacuación LAAT 132 Kv SET Aliagar – SET Peñaflor, ambos proyectos con expedientes propios.



Situación de la planta fotovoltaica El Aliagar 2 Fase 1.

4. Seguimiento del PVA

Los siguientes gráficos muestran las tareas realizadas durante este período trimestral, agrupadas según la tipología de la tarea.



4.1. Listado de comprobación

En la siguiente tabla, a modo de listado de comprobación, se muestran las tareas realizadas durante este periodo trimestral en la planta fotovoltaica. Cada tarea tiene asignado un origen, tipología y condicionado de la DIA a la que hace referencia.

TAREA	ORIGEN	TIPOLOGIA	COND. DIA
Trabajo de Gabinete	TRABAJO DE GABINETE	INTERNO	
Realización de reporte mensual	TRABAJO DE GABINETE	INTERNO	
Realización de informes trimestrales	TRABAJO DE GABINETE	DIA	16.4
Censos de avifauna tanto en el interior de la planta como en el ámbito de estudio	FAUNA	DIA	16.1
Seguimiento y control de especies cinegéticas	FAUNA	DIA	12
Seguimiento del Plan de Restauración	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	DIA	9.2
Seguimiento de la regeneración de la vegetación	VEGETACIÓN	DIA	16.1
Seguimiento de la pantalla vegetal	VEGETACIÓN	DIA	9.4
Vigilancia de la contaminación de los suelos y de las aguas	CALIDAD DE AGUAS	DIA	16.2
Prevención contra incendios	INCENDIOS	DIA	18
Gestión de residuos	GESTIÓN DE RESIDUOS	DIA	15
Comprobación del estado del vallado y su permeabilidad para la fauna	FAUNA	DIA	16.2
Vigilancia de la erosión del suelo	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	DIA	16.2
Seguimiento de la red drenajes	CALIDAD DE AGUAS	DIA	16.2
Vigilancia de la siniestralidad de fauna en viales	FAUNA	INTERNO	

4.2. Incidencias y no conformidades ambientales

Durante el presente período trimestral no se han abierto nuevas incidencias o no conformidades.

4.3. Censos de avifauna

El objetivo de estos censos es obtener datos de las especies más sensibles en el ambiente para ver la evolución en el tiempo de las poblaciones e intentar determinar si hubiera relación entre la presencia de las instalaciones y un posible descenso de las mismas, dando respuesta al condicionado 16.1 de la DIA:

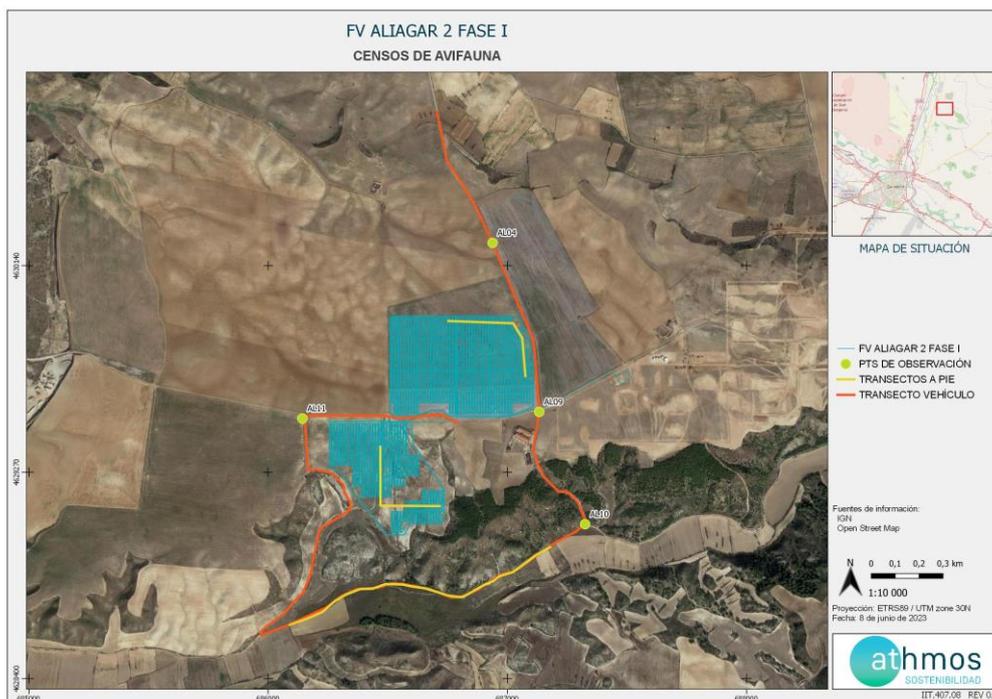
"16.1. Se hará especial hincapié en la modificación de comportamientos o desplazamientos de la avifauna existente y detección de bajas por electrocución y colisión, tanto en el ámbito de la planta solar como bajo la línea eléctrica de evacuación. Se realizarán censos periódicos tanto en el interior de la planta como en el ámbito de estudio del EsIA y Estudio de Avifauna, al menos una vez cada tres meses, siguiendo la metodología utilizada en dichos estudios, realizando posteriormente un estudio comparativo para detectar posibles desplazamientos de la avifauna esteparia o el abandono de territorios y puntos de nidificación, modificación de hábitat, etc..., haciendo especial hincapié a las poblaciones de avifauna esteparia (avutarda, ganga, ortega, sisón y cernícalo primilla). De la misma manera, se realizará el seguimiento de los ejemplares de águila real, milano real, milano negro, águila calzada, etc. detectados durante los estudios realizados, para determinar las modificaciones en el uso del espacio como zona de campeo y obtención de recursos tróficos. En función de los resultados del seguimiento ambiental de la instalación y de los datos que posea el Departamento Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente."

La metodología de los censos está determinada por las especies de estudio, si bien el marco de referencia para su diseño son las monografías de aves de Sociedad Española de Ornitología (SEO).

Para el estudio de las comunidades de aves que hacen uso del espacio de la zona donde se ubica el proyecto y sus alrededores, se ha diseñado el siguiente esquema de puntos de observación y escucha, transectos a pie y transectos en vehículo.

Para cada una de las estaciones se realiza un censo de 5 minutos de duración, registrando la totalidad de los individuos detectados, independientemente de la especie que se trate. En los transectos a pie se procede de igual manera, en lo que a especies registradas se refiere, mientras que a lo largo del transecto en vehículo tan solo se registran ciertas especies, tales como rapaces, córvidos, otras planeadoras o aves propias de ambientes esteparios.

En el siguiente mapa se muestra la localización de estos puntos y transectos.



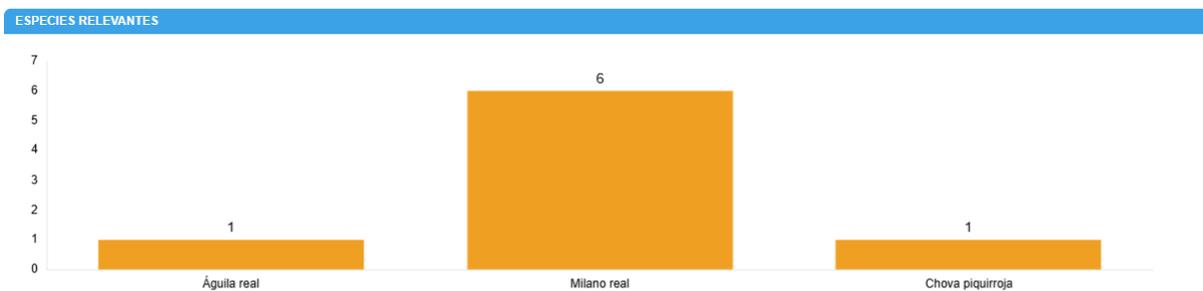
Localización de los transectos y los puntos de observación y escucha.

La declaración de impacto ambiental (DIA) de la planta fotovoltaica El Aliagar 2 Fase 1, identifica una serie de especies relevantes, a las cuales se añade alguna más por tratarse de especies sensibles de acuerdo con el grado de protección de las mismas o por ser susceptibles de verse afectadas por la implantación del proyecto. Son las siguientes:

Especie	Nombre científico
<i>Avutarda común</i>	<i>Otis tarda</i>
<i>Sisón común</i>	<i>Tetrax tetrax</i>
<i>Ganga ibérica</i>	<i>Pterocles alchata</i>
<i>Ganga ortega</i>	<i>Pterocles orientalis</i>
<i>Cernícalo primilla</i>	<i>Falco naumanni</i>
<i>Aguilucho cenizo</i>	<i>Circus pygargus</i>
<i>Milano real</i>	<i>Milvus milvus</i>
<i>Milano negro</i>	<i>Milvus migrans</i>
<i>Águila calzada</i>	<i>Hieraaetus pennatus</i>
<i>Chova piquirroja</i>	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>
<i>Águila real</i>	<i>Aquila chrysaetos</i>

RESULTADOS – ESPECIES DE INTERÉS

A continuación, se muestran cuáles de estas especies han sido registradas durante el presente período trimestral, así como el número de ejemplares detectado y su distribución a lo largo de los diferentes meses que componen el presente informe.

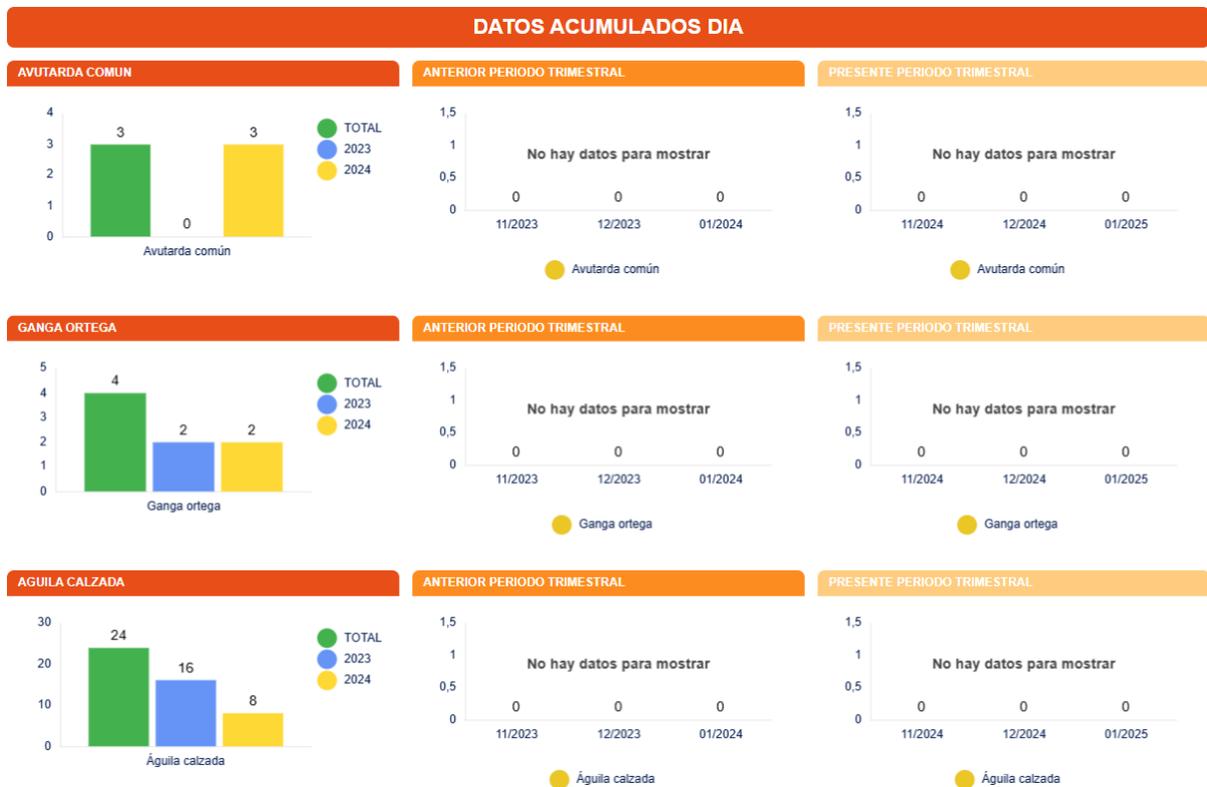


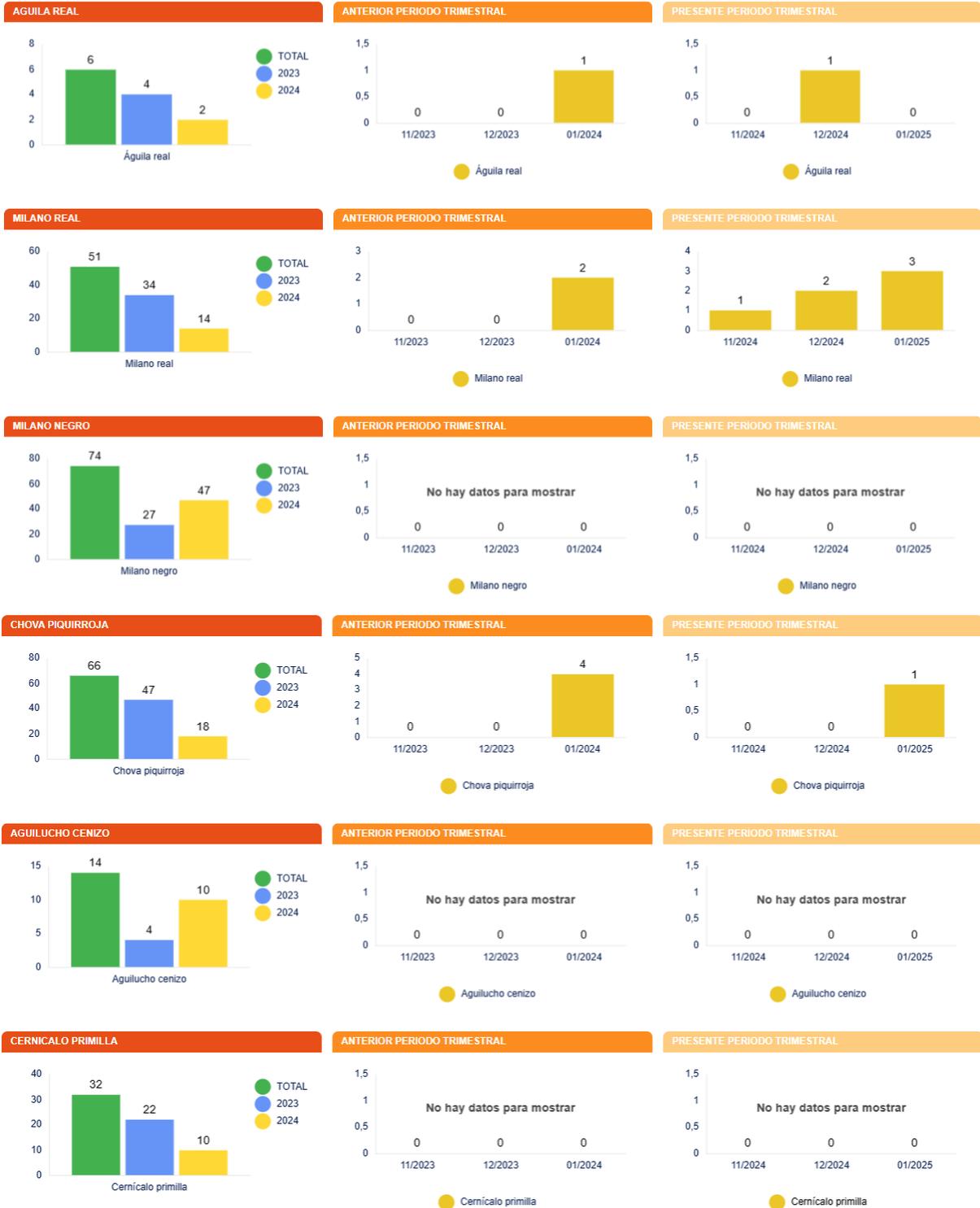


Como se aprecia en las gráficas superiores, 3 de estas especies han sido registradas entre los meses de noviembre y enero del presente año: milano real, chova piquirroja y águila real.

RESULTADOS – DATOS ACUMULADOS

En las siguientes gráficas se muestran los datos acumulados para las especies de interés desde que se vienen realizando los seguimientos en fase de explotación, así como una comparativa entre los datos obtenidos mes a mes en el presente período trimestral y el mismo período del año pasado.





Comparando ambos periodos, no existen grandes diferencias entre uno y otro. Se han registrado las mismas especies, con algún individuo menos en el caso de la chova piquirroja y alguno más en el caso del milano real.

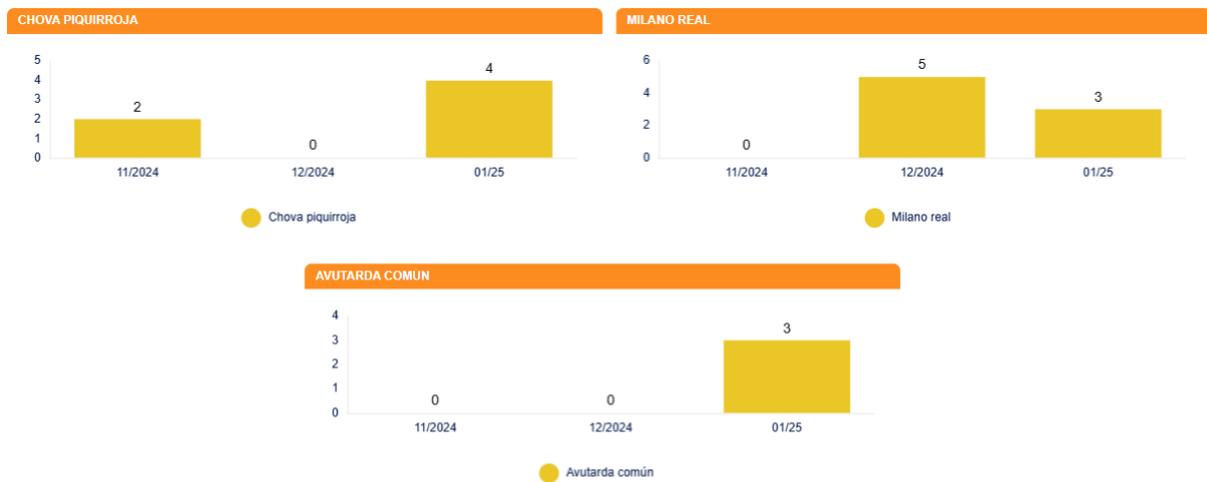
Con el fin de este periodo trimestral se cumple el segundo año de explotación del proyecto. Si comparamos los datos acumulados entre el primer y el segundo año, se observan ciertas variaciones entre los registros obtenidos, aunque no se puede sacar ninguna conclusión. No existe un patrón de datos definido, ya que para unas especies ha aumentado el número de individuos observado mientras que para otras ha disminuido, y la serie de datos es aún muy corta como para poder hablar de tendencias.

RESULTADOS - SINERGIAS

A raíz de la Comisión de Seguimiento Ambiental “El Aliagar”, que tuvo lugar el pasado 22 de febrero de 2023, en la que se manifestó cierta preocupación por parte de la Administración debido a la acumulación de proyectos fotovoltaicos en la zona y su posible afección sobre las poblaciones de algunas especies de avifauna sensible que se reproducen en la zona, se incluye el presente apartado en el que se exponen algunos datos obtenidos en el seguimiento de proyectos aledaños, y que se considera pudieran ser de interés.

En este caso, gracias a los seguimientos de avifauna realizados en el contexto del proyecto vecino Aliagar 2 Fase 2, se obtienen resultados para 3 de las especies identificadas como relevantes para proyecto Aliagar 2 Fase 1. Son las siguientes: **milano real, chova piquirroja y avutarda.**

A continuación, se detalla el número de individuos detectado para cada especie y su distribución a lo largo de los diferentes meses que componen el presente período trimestral.



Estos datos refuerzan la presencia de dos de las especies registradas -el milano real y la chova piquirroja- y añaden una más al entorno de ambas plantas, la avutarda, aunque esta última suele concentrar sus efectivos en la zona fuera del alcance de los censos llevados a cabo para el proyecto Aliagar 2 Fase 1, por lo que no suele verse reflejada en los resultados obtenidos para esta planta.

Las observaciones de estas especies y otras reflejadas en las gráficas se representan espacialmente en los mapas incluidos en el ANEXO I.

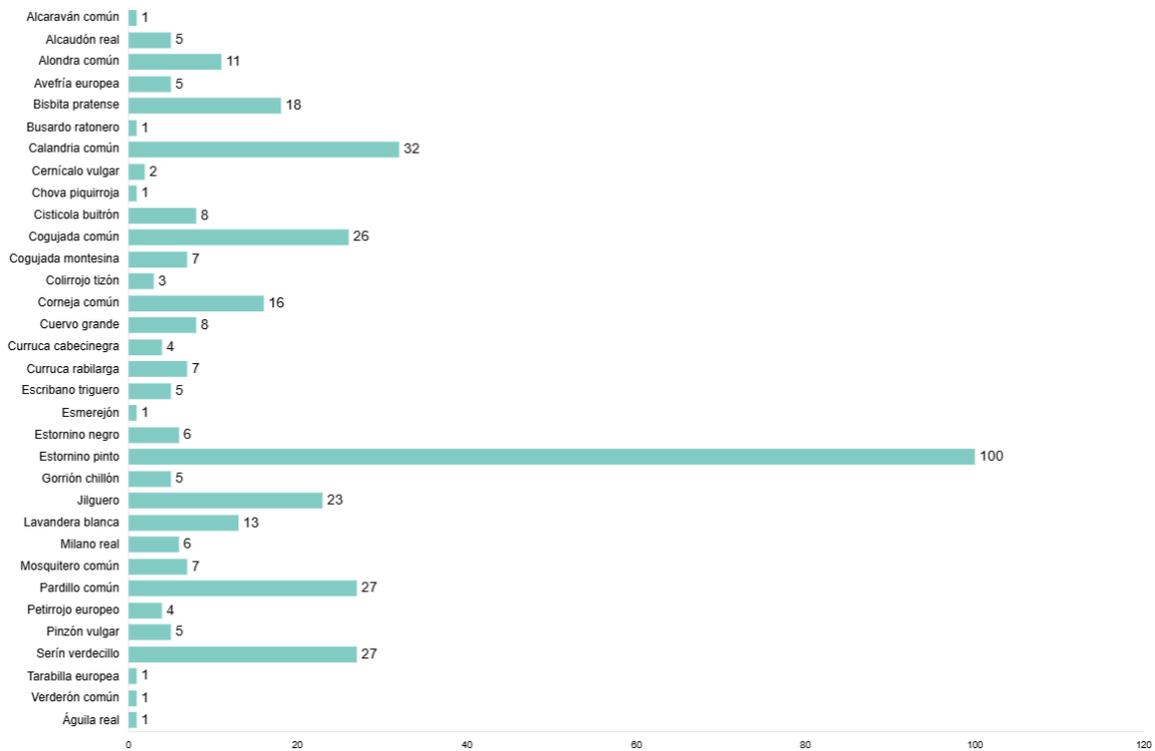
RESULTADOS – DATOS TOTALES

En las siguientes gráficas se representan el total de especies detectadas en los censos de avifauna efectuados durante el presente trimestre y los números totales para cada una de ellas.

No se obtienen datos fuera de lo normal ni por lo reseñable de la especies en cuestión, ni por el número de individuos registrado para cada una de ellas.

ESPECIES TOTALES OBSERVADAS	
TOTAL ESPECIES	TOTAL INDIVIDUOS
33	387
8º TRIMESTRAL	8º TRIMESTRAL

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



A continuación, se desglosan los resultados obtenidos para los diferentes transectos y puntos de observación y escucha durante este período cuatrimestral.

- Puntos de observación y escucha.**

PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y ESCUCHA

TOTAL ESPECIES

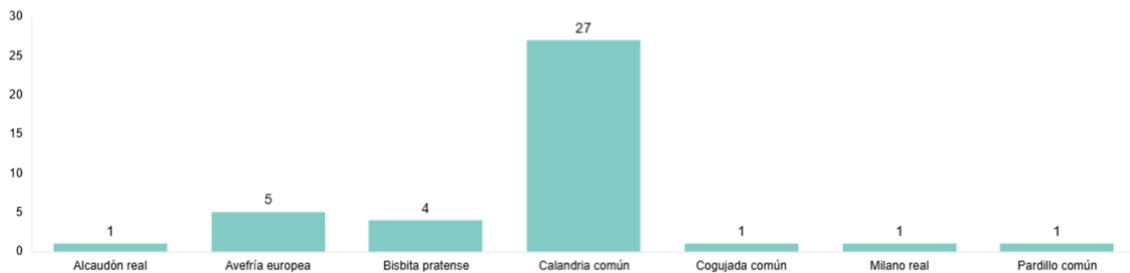
21
8º TRIMESTRAL

TOTAL INDIVIDUOS

125
8º TRIMESTRAL

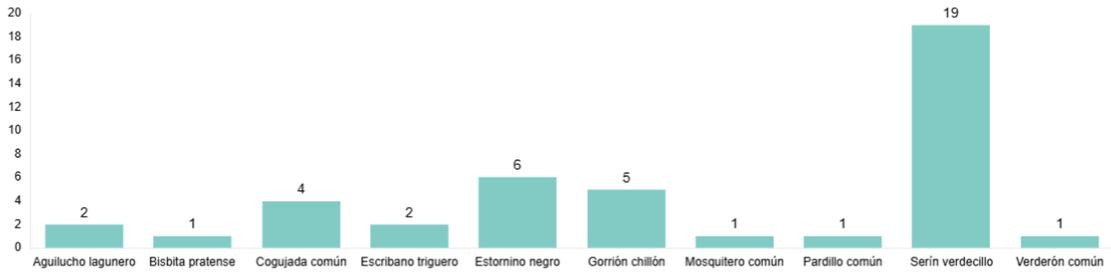
PUNTO AL04

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



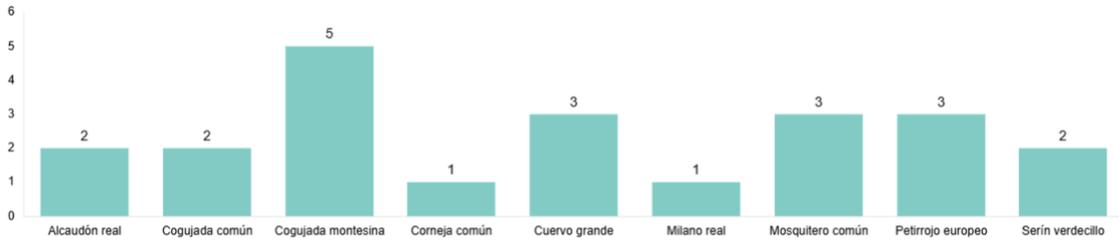
PUNTO AL09

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



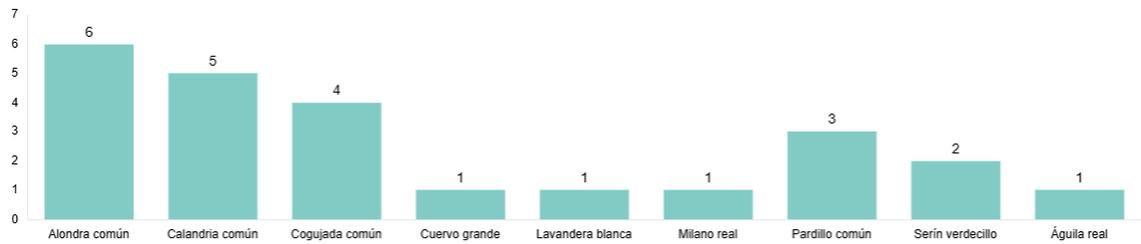
PUNTO AL10

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



PUNTO AL11

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



- **Transecto en vehículo TVH5**

TRANSECTO TVH5

TOTAL ESPECIES

5
8º TRIM

TOTAL INDIVIDUOS

9
8º TRIM

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



- **Transectos a pie**

TRANSECTOS A PIE

INTERIOR FV

TOTAL ESPECIES

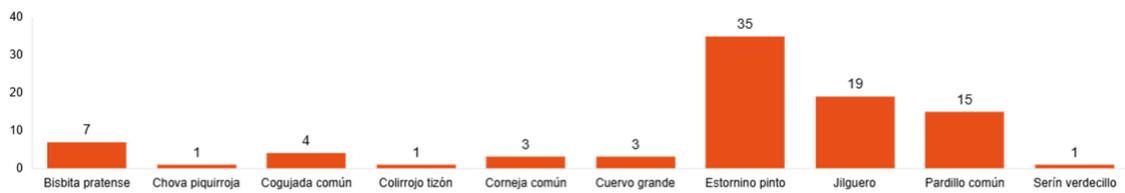
12
8º TRIMESTRAL

TOTAL INDIVIDUOS

196
8º TRIMESTRAL

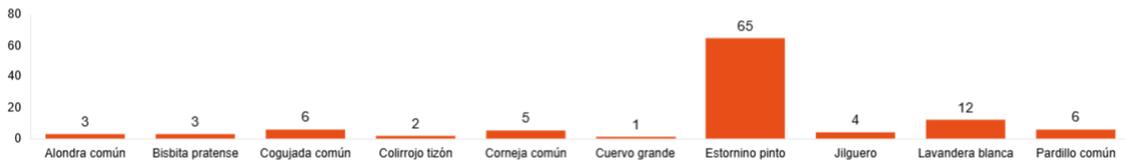
TRANSECTO TA30

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



TRANSECTO TA31

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



EXTERIOR FV (TA32)

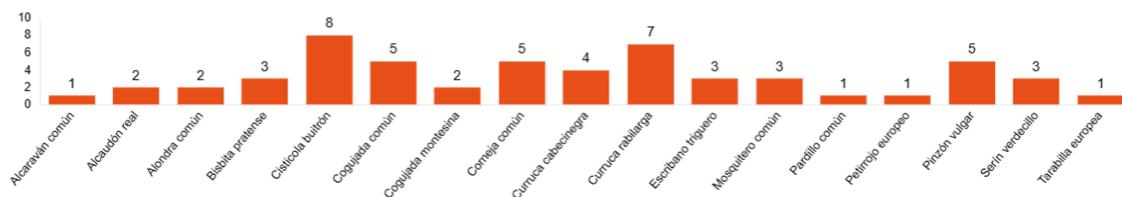
TOTAL ESPECIES

17
8º TRIM

TOTAL INDIVIDUOS

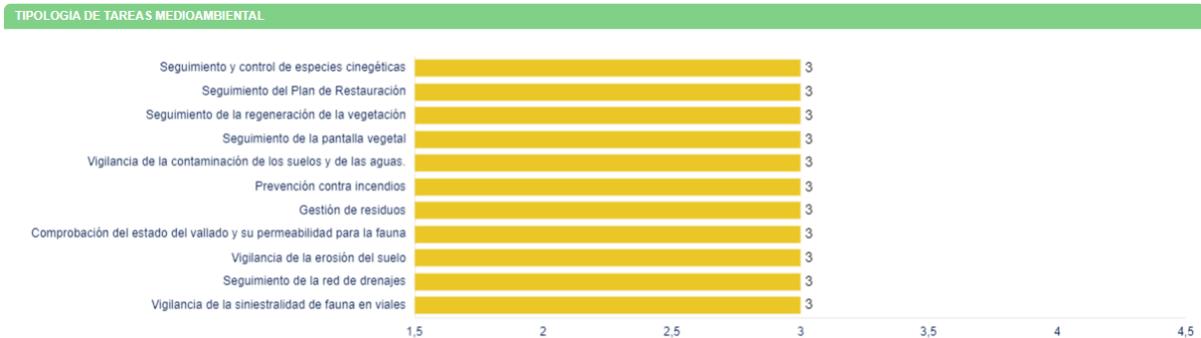
56
8º TRIM

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



4.4. Seguimientos y vigilancias

Los seguimientos y vigilancias realizados durante este trimestre se dividen en las siguientes categorías.



4.4.1. Seguimiento y control de especies cinegéticas

Descripción del control: de acuerdo con estipulado en la declaración de impacto ambiental del proyecto, se llevará cabo un control de las especies cinegéticas que puedan usar el recinto de la planta como zona de refugio o cría, en el que se incluirá un programa de seguimiento, así como se incorporarán todas aquellas medidas necesarias para su control al objeto de evitar causar daños en las zonas o fincas limítrofes a la planta fotovoltaica.

Actualización de la tarea: si bien la presencia de conejos es habitual en el interior de la planta desde el inicio de la explotación del proyecto, no se aprecia evolución en las poblaciones de estos mamíferos ni un incremento en el número de efectivos que pueda ser imputable a la instalación del proyecto.

4.4.2. Seguimiento del Plan de Restauración

Descripción del control: los planes de restauración identifican la restauración ambiental como aquel conjunto de acciones encaminadas a lograr la recuperación edáfica, vegetal y paisajística de los terrenos afectados por la construcción del proyecto y su infraestructura de evacuación. En este apartado se dará seguimiento a la recuperación medioambiental del proyecto en un sentido general, y a las acciones llevadas a cabo para lograrla, recomendando cualquier tipo de actuación adicional si así fuera necesario.

Actualización de la tarea: el estado del proyecto es bueno en este sentido y se mantiene estable. Ambas parcelas presentan altos niveles de cobertura vegetal, por lo que no existen grandes problemas de erosión en el interior del proyecto, salvo en algunas zonas muy puntuales, sin que hayan evolucionado desde hace tiempo. Sí se observan ciertos problemas en la evolución de la pantalla vegetal perimetral, que se explican en el apartado correspondiente.

4.4.3. Seguimiento de la regeneración de la vegetación

Descripción del control: seguimiento periódico de la regeneración de la vegetación espontánea dentro del perímetro de la planta fotovoltaica, a fin de dar cumplimiento a los siguientes condicionados de la DIA:

9.2. En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopo lo más parecido posible al hábitat estepario de forma que pueda albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de los terrenos existentes en el entorno. De esta manera, además de ejecutar el plan de restauración previsto, se evitará la corta o destrucción de especies de matorral estepario que puedan colonizar los terrenos situados en el interior de la planta, y el control del crecimiento de la vegetación que pudiera afectar a los paneles solares se realizará tan solo en las superficies bajo los paneles solares, sin afectar a otras zonas con vegetación natural, mediante pastoreo de ganado y, como alternativa de último recurso, mediante medios manuales y/o mecánicos. En ningún caso se admite la utilización de herbicidas u otras sustancias que puedan suponer la contaminación de los suelos y las aguas.

16.1.(...) Se comprobará también el estado de las superficies restauradas (regeneración de la vegetación) y su estado dentro del perímetro de la planta y de las superficies recuperadas en el entorno.

Actualización de la tarea: como ya se ha comentado con anterioridad, la cobertura vegetal del suelo es buena en la mayor parte de la superficie del proyecto, siendo pocas las zonas desnudas que se observan en el interior del mismo.



Imágenes del proyecto tomadas en la visita del mes de diciembre. Izquierda, parcela norte. Derecha, parcela sur

4.4.4. Seguimiento de la pantalla vegetal

Descripción del control: seguimiento periódico de la evolución de la pantalla vegetal dispuesta en el perímetro de la planta fotovoltaica.

Actualización de la tarea: una vez detectado que existe un problema de predación sobre las plantas de la pantalla vegetal por conejo, se están analizando las causas y posibles soluciones de cara a la próxima primavera. En el próximo informe cuatrimestral se dará seguimiento a esta cuestión.

4.4.5. Contaminación del suelo y aguas

Descripción del control: se realizará un seguimiento para evitar tanto la contaminación del suelo como de las aguas cercanas.

Actualización de la tarea: no se observan afecciones al suelo o las aguas.

4.4.6. Prevención contra incendios

Descripción del control: la prevención contra los incendios tendrá en cuenta la revisión de los planes de prevención, el correcto estado de los medios de extinción y el seguimiento del área del parque, localizando posibles focos que pudieran dar lugar a incendios, como acumulaciones de madera, residuos, etc.

Actualización de la tarea: en enero se han realizado quemas controladas de las matas de capitanas que tienden a amontonarse en el vallado perimetral, eliminando así materia vegetal acumulada que pueda suponer un foco de riesgo de cara a posibles incendios. Para ello se cuenta con el permiso pertinente solicitado en la OCA de Zuera



Restos de quemas junto al vallado, resultado de la eliminación de capitanas.

4.4.7. Gestión de residuos

Descripción del control: seguimiento periódico de la gestión de residuos en la planta fotovoltaica, vigilando tanto el punto limpio como otros posibles residuos que pueden generarse en el área

Actualización de la tarea: la planta cuenta con una zona habilitada para el almacenaje de los residuos peligrosos y no peligrosos, y con un contrato para la gestión de los mismos con empresa autorizada.



Zona habilitada para el almacenaje de los residuos

4.4.8. Comprobación del estado del vallado y su permeabilidad para la fauna

Descripción del control: se realizará de forma periódica un seguimiento del estado de todos los materiales aislantes en las instalaciones y la revisión de los vallados, que permitan o no el paso de determinadas especies de fauna.

Actualización de la tarea: a finales del otoño pasado se colocaron en el vallado placas metálicas dispuestas de forma alterna, a razón de una por vano, para evitar posibles colisiones de avifauna con la cerca perimetral. Se da respuesta así al requerimiento de la administración tras la celebración de la última Comisión de Seguimiento Ambiental.



Aspecto del vallado en la visita del mes de diciembre

4.4.9. Vigilancia de la erosión del suelo.

Descripción del control: la superficie general de la planta fotovoltaica puede sufrir modificaciones como resultado de los trabajos efectuados durante la fase de obra. Se realizará un seguimiento de los diferentes procesos erosivos que pudieran aparecer en el interior del proyecto.

Actualización de la tarea: como se ha comentado en anteriores ocasiones los problemas de erosión encontrados en la planta se consideran puntuales y leves. En la parcela sur se encuentra el único proceso erosivo de consideración detectado hasta la fecha. Su evolución es lenta, pero si se ha apreciado cierta evolución con el paso del tiempo, especialmente tras episodios de lluvias fuertes, por lo que se sigue recomendando su reparación para evitar que el problema pueda ir a mayores en el futuro.



Imágenes del proyecto tomadas en la visita del mes de enero

4.4.10. Seguimiento de la red de drenajes

Descripción del control: control del estado y funcionamiento de las redes de drenaje (cunetas, arquetas, obras de drenaje longitudinal y transversal, etc.) verificando la correcta conservación de las redes naturales de drenaje, la dirección de flujos de agua que circulan por los mismos y la capacidad de evacuación de la planta.

Actualización de la tarea: no se detectan incidencias que reportar en este sentido. Los drenajes se encuentran despejados, funcionales y en la planta no se observan problemas de encharcamientos o evacuación.

4.4.11. Vigilancia de la siniestralidad de fauna en viales

Descripción del control: se procederá a la revisión de los viales, tanto interiores como exteriores del parque. Debido a que la velocidad máxima de circulación es de 30 km/h y a que hay una menor afluencia de tráfico que durante la fase de obra, no se espera encontrar individuos atropellados.

Actualización de la tarea: no se detectan incidencias que reportar en este sentido

4.5. Medidas compensatorias y complementarias

4.5.1. Refugios de fauna

La DIA del proyecto dictamina en el condicionado 9.5 que se instalarán refugios de piedra para fauna cada 25 metros a lo largo de todo el vallado perimetral. Para dar respuesta a dicho condicionado se instalaron pequeños montículos de piedra según la distancia establecida.



Uno de los refugios instalados de forma inicial

Tras la comisión de seguimiento ambiental celebrada en febrero de 2023, se propone ampliar los montones de piedra de forma que se asemejen a los majanos de piedra que suelen encontrarse en las lindes de los campos agrícolas, sin especificar si se mantiene la misma densidad o esta podría reducirse.

Considerando excesiva la cantidad de refugios a instalar, se registra ante el Servicio de Biodiversidad una propuesta para validar una cantidad menor de refugios de una talla como la indicada en la comisión de seguimiento, y en agosto del presente año dicho servicio da por buena la propuesta.

De esta manera, se han construido 6 montículos de piedra con las dimensiones recomendadas en la CSA (2 x 1,5 x 05 m), existiendo además en el exterior del proyecto varios montones de piedra y restos de un pequeño muro. Con estas infraestructuras, se considera que se cubren de manera suficiente las necesidades que se persiguen en cuanto a garantizar los servicios ecosistémicos (refugios para fauna).



Uno de los 6 montones de piedra instalados en el interior del proyecto

4.5.2. Medidas agroambientales

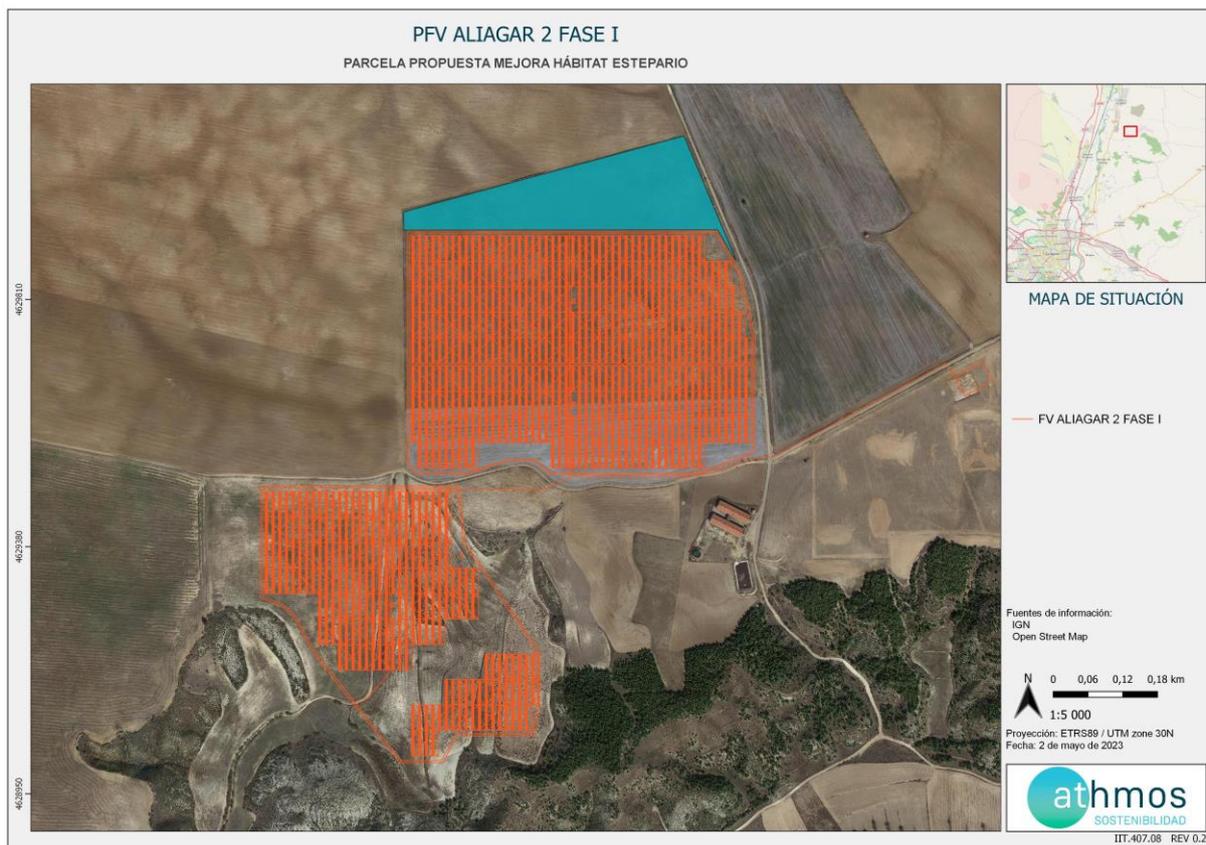
El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto fotovoltaico Aliagar 2 - Fase I contempla, entre otras, las siguientes medidas:

En las proximidades de la planta fotovoltaica se dejará una superficie de 5,94 ha. de terreno en barbecho para mejorar las características del hábitat agro-estepario, de modo que incrementen las zonas de alimentación y refugio para la fauna. Además, esta medida reducirá la afección sobre la pérdida de hábitat que producirá la construcción de la planta fotovoltaica.

El condicionado número 10 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto dice lo siguiente:

“Las medidas complementarias planteadas en el estudio de impacto ambiental y documentos anexos (...) deberán ser coordinadas y validadas por el Servicio de Biodiversidad de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal del Departamento de Departamento Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Se programarán antes del inicio de la actividad debiendo implementarse en el periodo de tres años tras el comienzo de las obras y se prolongarán durante toda la vida útil de las instalaciones. (...)”

Para dar respuesta a dicho condicionado, con fecha de 11 de mayo de 2023 se remite a la administración competente la propuesta de medidas compensatorias “Mejora de hábitats agro-esteparios”, que con fecha 1 de junio del mismo año recibe respuesta positiva por parte del Servicio de Biodiversidad.



Localización de la parcela sobre la que se actuará.

Actualización de la tarea: la parcela de unas 6 hectáreas destinada a la mejora de hábitats para las especies agro-esteparias ha sido trabajada durante el otoño. Aunque la idea es que esta primavera permanezca en barbecho, ha sido labrada en varias ocasiones, dentro de las acciones agrícolas habituales de preparación del terreno para la siembra del año próximo, ya que al no utilizarse ningún tipo de herbicidas o fitosanitarios, la acción de estos ha de ser sustituida por acciones mecánicas.



Estado de la parcela en cuestión en el mes de enero.

5. Conclusiones

5.1. Censos de avifauna

El presente informe trimestral comprende desde el mes de noviembre de 2024 hasta el mes de enero de 2025, ambos inclusive. En lo que a los censos de avifauna se refiere, estos son los aspectos más destacados:

- El período que abarca el presente informe coincide con la época invernal. Como es habitual, esta es la época con menor actividad, por lo que la cantidad de especies comunes, así como las especies de especial interés, es más baja en esta época del año.
- En lo referente a las especies identificadas como relevantes, 3 de ellas han sido registradas: milano real, chova piquirroja y águila real. En comparación con el mismo período del año anterior, se detectan las mismas especies, sin que se produzcan variaciones significativas en la cantidad de individuos detectados.
- En los datos obtenidos a través de los estudios de sinergias, queda patente que la cantidad de especies de interés detectada en esta época es menor en comparación con otros períodos. Se obtienen resultados para el milano real y la chova piquirroja, reforzando la idea que estas dos especies mantienen una presencia regular durante el invierno.
- Con respecto al resto de aves, son 33 las especies registradas en total en el presente período trimestral. No se producen observaciones fuera de lo normal ni por las especies registradas, habituales en la zona, ni por el número de individuos registrado.

5.2. Seguimientos y vigilancias ambientales

Con respecto a los seguimientos rutinarios que se realizan en el interior de la planta, destacar lo siguiente:

- El estado general de la planta es bueno, presentando altos niveles de regeneración vegetal y cobertura vegetal.
- Se está trabajando en los análisis de la problemática de la pantalla vegetal, afectada en ciertos sectores por la presencia de conejos que depredan sobre las plantas, de cara a plantear soluciones en la próxima primavera.

- Se realizan quemas para la eliminación de capitas, con el fin de evitar acumulaciones de materia vegetal que puedan suponer un riesgo de cara a posibles incendios, y para mantener el vallado perimetral en buen estado.
- Para dar respuesta al requerimiento de la última Comisión de Seguimiento Ambiental, se han colocado placas anticolidión a lo largo de todo el vallado de la planta.
- El resto de controles se realiza con normalidad sin nada que destacar.

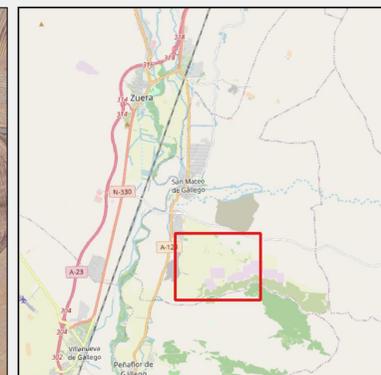
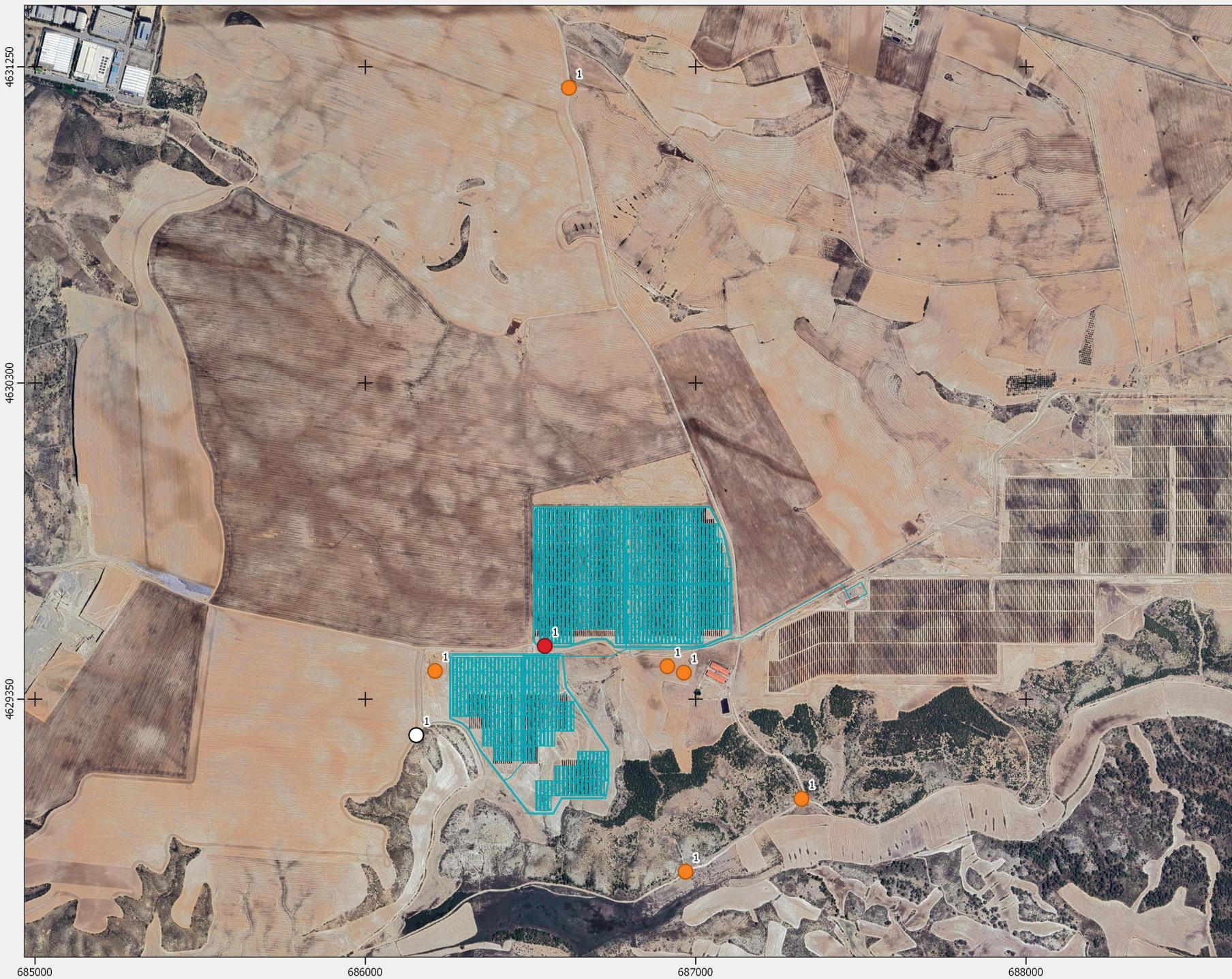
5.3. Medidas complementarias y compensatorias

- Durante este invierno se han llevado a cabo labores agrícolas en la parcela destinada a las mejoras del hábitat agro-estepario, que este año permanecerá en barbecho, pero que en sucesivas temporadas será cultivada siguiendo una rotación de cultivos y barbechos que beneficie a las especies locales.

ANEXO I. CARTOGRAFÍA AVIFAUNA

FV ALIAGAR 2 FASE I

ESPECIES MÁS RELEVANTES DETECTADAS

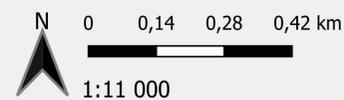


MAPA DE SITUACIÓN

ESPECIES RELEVANTES (Nº Ind)

- Águila real
- Chova piquirroja
- Milano real
- FV Aliagar2 Fase1

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map

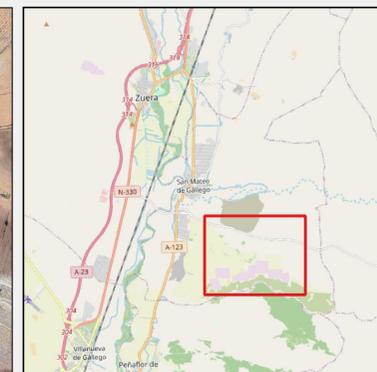


Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 12 de marzo de 2025



FV ALIAGAR 2 FASE I

ESPECIES DE INTERÉS DETECTADAS EN CENSOS DE PROYECTOS ALEDAÑOS



MAPA DE SITUACIÓN

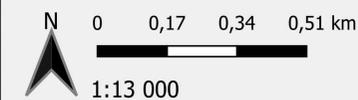
ESPECIES DE INTERÉS (Nº Ind)

- Avutarda común
- Chova piquirroja
- Milano real

- FV ALIAGAR 2 FASE 1
- FV ALIAGAR 2 FASE 2

Fuentes de información:

- IGN
- Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 12 de marzo de 2025

